

Fiel Contraste.—Oficina verificadora de tercer orden: un Jefe de la oficina y un ayudante.

Juzgado Menor.—Planta de empleados: un Juez (abogado), cuatro escribientes testigos de asistencia, un ministro ejecutivo y un mozo de oficios.

Oficina de la Sección de Sanidad.—Desempeñada por un Jefe y dos agentes.

Abastos.—Empleados en el rastro de reses: un guarda, un portero y un mozo. En el rastro de cerdos: un guarda, un portero, un mozo, un conductor de la carne, un ayudante y un cargador.

Cárceles.—Empleados: un alcaide y un portero la de hombres y un alcaide y un mulero para la de mujeres.

Fuentes.—Empleados de este ramo: tres fontaneros.

Jardines.—Hay cinco personas encargadas de los jardines públicos.

Limpieza.—Se emplean en este ramo: un mayordomo y seis carretoneros.

Obras públicas.—Empleados: un capataz y cuatro carretoneros.

Pie mostrenco.—Servido por un mayordomo.

Policía.—La Gendarmería de esta capital consta de un Comandante, cuatro Jefes de Comisaría, cuatro cabos y noventa gendarmes.

Sitio de Coches.—Empleados: un administrador.

Vacuna.—Se ministra semanalmente por una persona empleada.

Hay un Inspector General de los Ramos municipales, con un sueldo de \$1,200 anuales.

Importa el Presupuesto Municipal, al año, \$57,000.00 es.. Existe además, un Inspector General de los ramos municipales.

Hospital Civil.—Planta de empleados: un Director profesor en Medicina, un administrador, un boticario, dos tópicos y cuatro mozos, cuyos empleados dependen de la Junta de Beneficencia.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

Instituto de Ciencias.—Cuerpo de profesores: un Director catedrático de geografía, un vice-director catedrático de francés, un secretario y prefecto catedrático de español, un bibliotecario catedrático de inglés, un profesor para cada una de las siguientes clases: latín, lógica, cronología, historia patria, física, historia universal, literatura, historia natural, raíces griegas, alemán, química, 1º y 2º curso de matemáticas, dibujo y teneduría de libros, un mozo y un portero. En este Colegio se cursan los Estudios Preparatorios.

Liceo de niñas.—Está servido por una Directora, una Subdirectora, una Secretaria, ocho catedráticas más de las expresadas y dos profesores, un inspector y un mozo de aseo.

Junta Directiva de Instrucción Primaria.—Está compuesta de cinco miembros, tres nombrados por el Gobierno: un presidente, un vice-presidente, el Jefe Político, el Regidor del ramo y un secretario y tesorero.

Hay un Inspector General de Instrucción.

Escuelas Oficiales.—Existen en esta ciudad cinco escuelas para niños, siete de párvulos, una de adultos, cuatro de niñas y cuatro de párvulas. Las escuelas de varones están servidas, cada una, por un profesor y un ayudante por cada sección de 40 alumnos, y las del sexo femenino por una profesora y una auxiliar, respectivamente.

Academia de dibujo.—Esta clase nocturna la desempeñan un profesor y un auxiliar.

Academia de música.—Está bajo la dirección de un profesor y un ayudante.

A las escuelas oficiales de uno y otro sexo concurren diariamente, por término medio, más de 2,600 educandos; á la academia de dibujo de 50 á 60 alumnos, y de 75 á 80 á la de música.

COLEGIOS PARTICULARES.

Existen en la actualidad los siguientes: *Seminario de Guadalupe*, con un buen cuerpo docente de profesores; *Colegio de San Francisco Javier*, muy recomendado por sus rápidos progresos; *Escuela parroquial*, *Colegio Anglo-Mexicano*, *Escuela López de la Cerda*, *Colegio Morelos*; *Colegios para niñas*: de las señoritas Morales y de la Srita. Angela Díaz Sandí; *Colegios para niños*: de los señores profesores Celso V. Bernal, Dionisio Tambley y Sóstenes Olivares.

Juzgado del Registro Civil.—La oficina principal está servida por un Juez y dos escribientes; las oficinas de Pilotos, Cañada Honda y Cieneguilla son desempeñadas cada una por un juez subalterno.

Junta de Exposición.—Se compone de seis miembros nombrados por el Gobierno.

Junta de Beneficencia.—Está compuesta de un presidente, un vocal, un tesorero y el Secretario del Ayuntamiento.

Junta Especial de Beneficencia.—La componen seis miembros nombrados por el Ejecutivo.

Junta Patriótica.—La forman siete miembros, propuestos por la Corporación Municipal y presididos por el C. Gobernador.

Junta de Salubridad.—Consta de tres vocales propietarios y tres suplentes.

Monte de Piedad.—Su planta de empleados: un Jefe del Despacho, tres dependientes y un mozo.

RAMO MILITAR.

Caballería.—Un comandante, un alférez, cuatro sargentos, un trompeta, cinco cabos y 50 soldados.

Infantería.—Un comandante mayor de plaza, un subteniente, cuatro sargentos, dos cornetas y 60 soldados.

Empleados federales.—Un Juez de Distrito, un Secretario,

un Promotor Fiscal, dos escribientes y un mozo de oficios. Un Administrador Local de Correos, dos oficiales escribientes, tres repartidores de la correspondencia y un mozo de oficios. Un Director del Telégrafo de la Federación, un mozo de la oficina. Un Administrador Principal de la Renta del Timbre, dos Visitadores, un oficial interventor, un oficial contador y un escribiente. Un Agente del Ramo de Minería. Un Jefe de Ensayes Federales. Hay además un Agente Consular de los Estados Unidos del Norte.

DIRECTORIO DE OFICINAS.

GOBIERNO DEL ESTADO.

Palacio de Gobierno.—En este edificio que antiguamente se conoció por "Mesón del Vínculo" y que está situado frente al costado S. de la Plaza de la Constitución, se hallan las siguientes oficinas:

La Tesorería General, al entrar, á la mano derecha.

En la planta alta se encuentran la Secretaría de Gobierno, al subir la 2ª escalera, hacia la izquierda; más adelante está la entrada al salón del Ejecutivo, el cual salón lo adornan decorados excesivamente modestos; en el costado que sigue están las oficinas del Supremo Tribunal de Justicia, en seguida, el Ministerio Público, luego la Secretaría y Proveduría de la Junta de Instrucción Primaria, lugar de sus sesiones; en el lado que está frente al salón del Gobierno se halla el del H. Congreso, y frente á la Secretaría del Ejecutivo se encuentra la de la Legislatura. En el costado O., en la misma planta, están los Juzgados Civil y de Hacienda y 1ª y 2ª del Ramo Penal.

El Juzgado del Registro Civil se halla situado al salir de Palacio hacia la derecha y contiguo se encuentra el Registro Público de la Propiedad, y más adelante la oficina verificadora de 2ª orden.

En la esquina que da vuelta para la calle del Obrador y en los bajos del citado Palacio se halla la oficina del Defensor de oficio, y en la calle del Obrador la Inspección General de Instrucción, la Academia de Dibujo, y adelante el Cuartel de caballería.

Oficinas Municipales.—A uno y otro lado del cuartel de infantería se hallan las siguientes oficinas: la Tesorería Municipal; hacia la izquierda, al lado contrario y en los bajos del Reloj está situada la oficina del Fiel Contraste.

En la calle de Colón se encuentra el Juzgado Menor, más adelante se halla la Cárcel de varones y detrás del Palacio de Gobierno, en la calle del Enlace, está la Cárcel de mujeres.

En la planta alta del Palacio Municipal están instalados: la Secretaría del Ayuntamiento y su Salón de acuerdos, el Salón de la Jefatura Política y la Sección de Sanidad. Todas estas oficinas tienen sus rótulos respectivos.

En los bajos, junto al cuartel, está la Escuela Correccional.

Edificios oficiales.—El Instituto, frente al Parián, entre el cuartel de gendarmes y el templo de San Diego; el Liceo de Niñas, frente á la Plaza de San Juan de Dios, contiguo al templo de este nombre; el Hospital, en la 2ª calle de San Juan de Dios, y el Monte de Piedad, en el Parián, en el Portal de Morelos.

Escuelas oficiales.—La núm. 1, de niños, en la calle del Reloj; la núm. 2 en la 2ª calle del Obrador; la núm. 3 en el Salón de Exposición, frente al jardín é inmediata al templo de San Marcos; la núm. 4 en la 5ª calle de Tacuba; la núm. 5 en la calle de la Asamblea (Triana); la núm. 6 en la calle de la Salud, y la núm. 7. en los bajos del Palacio Municipal.

Las escuelas de niñas se hallan: la núm. 1 en la 1ª calle del Obrador; la núm. 2 en la 1ª de la Independencia; la núm. 3 en la calle de Minerva (Triana); la núm. 4 en la 2ª de la Merced; la Academia de Música se halla situada en la calle de la Hospitalidad.

OFICINAS FEDERALES.

Administración local de Correos, 1ª de Allende, casa propia de la Federación; al frente se halla la *Oficina del Telégrafo Federal*; *Juzgado de Distrito*, 2ª de Galeana; *Administración Principal del Timbre*, 1ª de Tacuba; *Agencia del Ramo de Minería*, Portal de Hidalgo; *Jefatura de Ensayes Federales*, calle de Juno.

La Agencia consular de los Estados Unidos del Norte se encuentra en la calle de Zavala.

El Estado, en el orden militar, depende de la 6ª ZONA, cuyo cuartel general se halla radicado en la capital de San Luis Potosí.

La Jefatura superior de Hacienda en el Estado se halla ubicada en la capital del Estado de Zacatecas.

III

COMERCIO.

La ciudad de Aguascalientes, capital del Obispado de su nombre, es el principal centro mercantil del Estado. Mantiene constantemente relaciones con México, Veracruz, Guadalajara, Guanajuato, León, Lagos, Zacatecas, San Luis Potosí, Durango, Chihuahua, etc., etc. Sus principales exportaciones consisten en cereales, ganados, hilados, tejidos de lana, manufactura de tabacos, dulces, fruta pasada, vinos, frutas, etc. Sus importaciones comprenden: maquinarias, géneros de seda, de lana y de algodón, artículos de mercería y ferretería, libros, implementos para la agricultura, papel, vinos y licores, conservas alimenticias, arroz, garbanzo, tabaco, etc., etc.